



ESPAÑA

19	ES	11	221182	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

e-20 ENE. 1977

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
	CCFAS		B 60 R

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"COJIN NEUMATICO ADAPTABLE ENTRE ASIENOS DE AUTOMOVILES"

71 SOLICITANTE (S)

D. EDUARDO DUQUE GÓMEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, Salou, 29

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

MEMORIA

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un cojín neumático, de acuerdo con la descripción detallada que - del mismo se realiza debiendo interpretarse siempre éste concepto en su más amplio sentido, nunca en el limitativo o restrictivo.

El resultado industrial que se obtiene con la presente invención viene a cubrir una evidente necesidad, siendo palpable su absoluta novedad puesto que nada sobre el particular se conoce ni utiliza actualmente, y, tanto por su sencillez constructiva como de aplicación práctica, unido a su manifiesta utilidad, le hacen acreedor de los privilegios que, para los de su clase y condición, otorga el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, los cuales se demandan expresamente por medio de ésta petición de amparo legal.

Para la debida comprensión del objeto de éste Modelo de Utilidad se adjunta a la presente Memoria -- descriptiva una hoja de planos en la que, a título - de ejemplo, se representan las partes que lo forman así como la relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos se insertan dos figuras, siendo la primera una vista en planta de una mitad del cojín neumático, y, la segunda, una perspectiva del conjunto y su resultado final.

En estas figuras, y con el mismo valor representativo, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Se trata de un elemento neumático cuya forma será la adecuada de acuerdo con las necesidades espaciales de cada tipo de automóvil.

2.- Acanaladura transversal practicada en la cara inferior del elemento neumático gracias a la cual se facilita la absoluta adaptación del mismo sobre el caballete central existente en los automóviles.

5 3.- Válvulas de inflado y desinflado, dispuestas en cada una de las caras laterales del elemento neumático.

10 4.- Tabique central de separación que permite el inflado independiente de cada una de las mitades del cojín neumático.

15 Están claras las ventajas que comporta el presente registro de Modelo de Utilidad, por cuanto se refiere a un dispositivo que elimina el hueco existente entre los asientos delanteros y traseros de los automóviles conformando una superficie lisa a la misma altura que los asientos posteriores, susceptible de utilizarse como cama en viajes largos, particularmente para uso infantil, puesto que, al estar determinado el espacio -- trasero por una amplia zona plana se facilita un cómodo
20 descanso, evitándose, al mismo tiempo, el riesgo de que, un frenazo brusco, pongamos por caso, pueda precipitar una caída en el citado hueco con el consiguiente peligro de heridas de gravedad. Por otra parte, gracias a la independéncia de inflado de cada una de las mitades del
25 cojín permite la utilización indistinta, o, conjunta - de cada una de las partes, siempre de acuerdo con las necesidades espaciales del momento.

30 Suficientemente descritas la naturaleza y finalidad de éste Modelo, se hace constar, que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de ésta protección, en tanto en cuanto no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria descriptiva se REIVINDICA:

1ª.- Cojín neumático adaptable entre asientos de automóviles, caracterizado esencialmente porque está constituido por un elemento neumático, de configuración ideal para cada tipo de automóvil, que tiene una acañaladura transversal en el centro de su cara inferior, el cual, una vez inflado, se adapta entre los asientos delanteros y traseros del automóvil eliminando el hueco existente entre éstos y determinando una superficie lisa a la misma altura que el asiento posterior.

2ª.- Cojín neumático adaptable entre asientos de automóviles, según el punto anterior, caracterizado esencialmente porque tiene un tabique central separador que determina dos mitades susceptibles de inflarse independientemente cada una de ellas, de acuerdo con la necesidad de utilización.

3ª.- "COJIN NEUMATICO ADAPTABLE ENTRE ASIEN-
TOS DE AUTOMOVILES".-

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrada en el dibujo que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.

Consta esta Memoria de tres hojas mecanografiadas a dos espacios por una sola cara.

Madrid, 25 MAY 1978

D. EDUARDO DUQUE GOMEZ
P.A.

FIG. 1^a

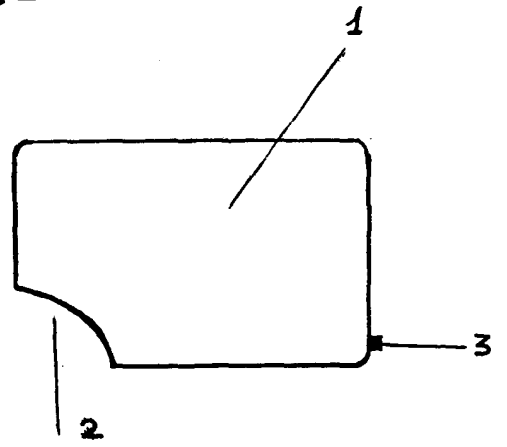
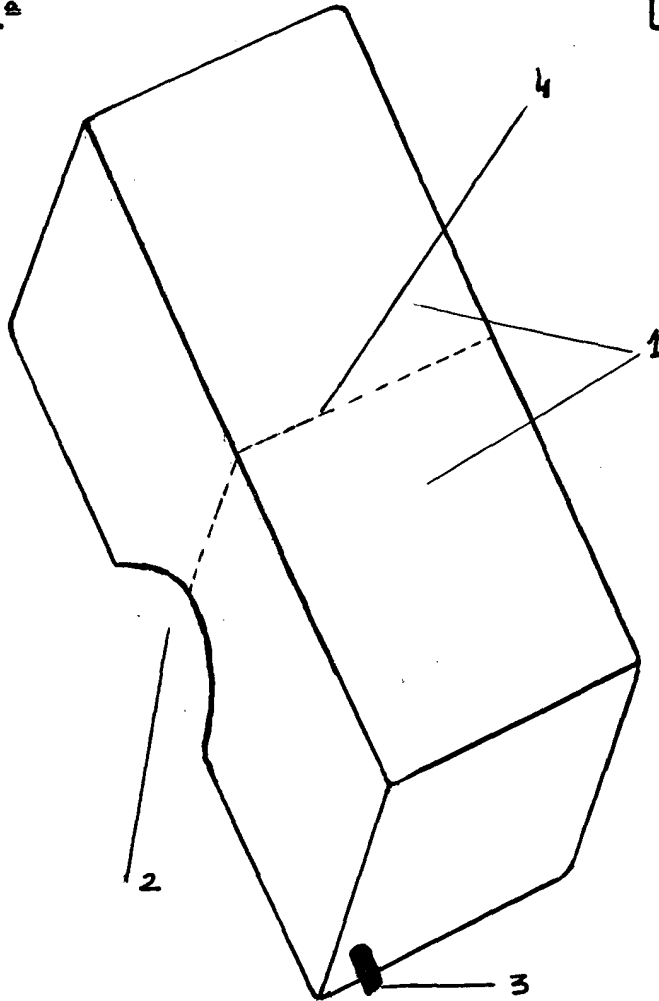


FIG. 2^a



ESCALA VARIABLE

MADRID,